CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7448255 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR. 7448255 DE 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/02/2025
OBJETO	Instructor: 5_9203_189 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras en los programas de formación profesional integral en modalidad presencial, virtual ya distancia del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, dirigidos a fortalecer las competencias específicas básicas y transversales de los aprendices.
CONTRATISTA	NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY
CC o NIT	39453602-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA
FECHA DE INICIO	11/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 MESES Y 12 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$47.834.914
PRÓRROGA NRO. 1	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
ADICIÓN NRO. 1	NA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$47.834.914
FORMA DE PAGO	ABONO EN CUENTA
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	01/03/2025 AL 30/03/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Al inicio del contrato, la instructora presenta el certificado vigente de la competencia "Orientar procesos formativos presenciales", de acuerdo con el proceso de Evaluación y Certificación habilitado por la entidad.	Certificado vigente a la fecha.
2. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Al inicio del contrato, la instructora presenta el certificado vigente de la competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Certificado vigente a la fecha.
3. Presentar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Aportó las certificaciones de los cursos complementarios: Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. Los certificados de los cursos se entregaron a la supervisión de contrato y encuentran cargados en la plataforma Secop II.	La documentación reposa en el área de Supervisión de contrato y están cargados en la plataforma Secop II
4. Programar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	La instructora realiza la programación de las actividades del trimestre de acuerdo con el proyecto formativo, el diseño curricular y la planeación pedagógica	Actas en Portafolio del Instructor en el LMS y en Drive del equipo ejecutor.

5. Ejecutar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Impartió formación profesional integral conforme al cronograma concertado con la coordinación académica, en las fichas asignadas durante el periodo: En las fichas: • **Ficha: 2903241** Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental. Competencia: APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOTORÍA AMBIENTAL RA2 • **Ficha: 3108713** Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental Competencia: APLICACIÓN DE ACCIONES DE PROMOTORÍA AMBIENTAL • **Ficha: 3125589** Técnico en CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Competencia: Aplicar Practicas de Protección Ambiental • **Ficha: 3146863** Tecnología en Prevención y Control Ambiental Competencia: GESTIÓN DE RESIDUOS RA • **Ficha: 3146039** Tecnología en Prevención y Control Ambiental Competencia: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL • **Ficha: 2855664** Tecnología en Supervisión de Agua y Saneamiento. Competencia: COORDINAR CAPAÑAS AMBIENTALES RA1	Reportes de horas mensuales descargadas del Aplicativo Sofia Plus. Portafolio del Instructor en el LMS

	• **Ficha: 3152914** CURSO COMPLEMENTARIO: APLICACION DE CONCEPTOS DE ECONOMIA CIRCULAR EN CONTEXTOS PRODUCTIVOS • **Ficha: 3152915** CURSO COMPLEMENTARIO: APLICACION DE CONCEPTOS DE ECONOMIA CIRCULAR EN CONTEXTOS PRODUCTIVOS	
6. Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos y calendario académico.	En el actual período la instructora no participó en actividades de inducción de aprendices a la formación titulada, de los programas que iniciaron en el actual Trimestre.	Sin evidencia
7. Revisar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma educativa LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según la ejecución de la formación, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	Concertó las actividades con sus aprendices en los formatos designados por la entidad de acuerdo con la plataforma Compromiso, llevando a cabo cada uno de los procedimientos establecidos.	Planes de trabajo elaborados de acuerdo con las guías de aprendizaje, Reporte de Juicios Evaluativos y listas de asistencia.
8. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	La instructora evaluó las evidencias de aprendizaje respectivas en el Drive y/o físicas, para cada ficha, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad para la ejecución de la formación.	Evidencias registradas en el LMS.
9. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como:	Cumple satisfactoriamente con la obligación contractual.	Sin evidencias

creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Comunicó al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices y hallazgos en aplicativo. No requirió emitir juicios evaluativos de los Resultados de aprendizaje	
10. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	En el actual periodo la instructora requirió verificar las actividades de aprendizaje presentadas en la formación y emitió los respectivos juicios evaluativos.	Evidencias en el Aplicativo Sofia plus.
11. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	En el actual periodo la instructora participó en la reunión con los equipos ejecutores de la formación para el análisis del desempeño de los aprendices, faltas académicas y disciplinarias a la fecha.	Actas de los equipos ejecutores en el portafolio del instructor y el Drive
12. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El centro no requirió que la instructora realizará la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices para el inicio de la etapa productiva, debido que, en el momento, se está iniciando trimestre de formación.	Sin evidencias
13. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Durante este mes la coordinación académica no realizó comité académico y no se contó con la participación de la instructora.	Sin evidencias
14. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el	La instructora fue citada para participar en las reuniones de los equipos de ejecución de la formación profesional integral.	Evidencias en el portafolio del instructor sobre el apoyo de diseños y talleres.

diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
15. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	En el actual periodo a la instructora no se delegó para participar en los equipos de Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación).	Sin evidencia
16. Efectuar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	La instructora da cumplimiento a la obligación contractual mediante el reconocimiento de aprendizajes previos a los aprendices en las competencias que impartió.	Cuestionarios con preguntas de saberes previos evidenciadas en LMS o drive.
17. Ayudar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	La instructora no ha sido convocada para el apoyo de procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el CDHC.	Sin evidencias.
18. Ayudar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Durante este mes no se hace necesario la participación de la instructora en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y actualización de temas relacionados con la formación profesional.	Sin evidencia
19. Implicarse activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Durante este mes no se hace necesario la participación de la instructora en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y actualización de temas relacionados con la formación profesional.	Sin evidencia
20. Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	En el actual periodo la contratista cumplió con el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	Portafolio de evidencias. Correos electrónicos.
21. Apoyar a la coordinación con la supervisión de los contratos de bienes y	Durante este periodo no se requiero del apoyo de la supervisión de contratos de bienes y servicios.	Sin evidencia

servicios para el cumplimiento de las metas institucionales.		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista ejecutó su contrato conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, teniendo en cuenta los manuales y documentos formalizados en la plataforma CompromISO, contribuir a la eficacia, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del SIGA y los aspectos e impactos ambientales que genera su actividad contractual.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	**1**	**$2.759.707**	**$2.759.707**	**$45.075.207**	**5.8%**
30/03/2025	**2**	**$4.599.511**	**$7.359.218**	**$40.475.696**	**15.4%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Febrero de 2025	**Planilla nro.** 76371063 **del** 2025-03-03

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

5.1 Garantías contractuales

No Aplica

5.2 Multas y sanciones

No Aplica

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de marzo de 2025.

MARY LUZ OCAMPO OSORIO
Supervisora de contrato

JUAN SEBASTIAN ESPINOSA SALAZAR
Apoyo a la supervisión

Elaboró: JUAN SEBASTIAN ESPINOSA SALAZAR

ANEXO DE EVIDENCIAS

Obligaciones

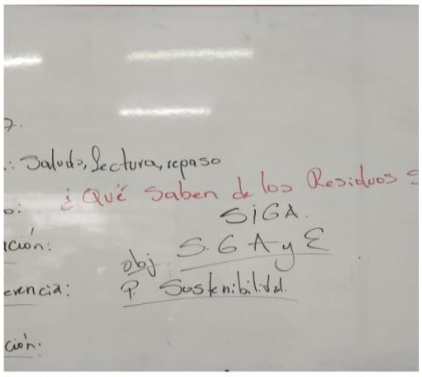
Ejecutar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.

Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique

- Actividades de aprendizaje en el ambiente de formación
- Trabajo en equipo
- Participación individual
- Actividades dinámicas
- Desarrollo y aplicación de buenas prácticas ambientales
- Fortalecimiento de los saberes del SABER, HACER y SER en las actividades de formación
- Identificar buenas ideas para aplicar en el contexto productivo

Registros fotográficos de las actividades desarrollados con los grupos, según la programación




Saludo, lectura, repaso
¿Qué saben de los Residuos
SIGA
S.G.A y E
Obj:
P. Sostenibilidad



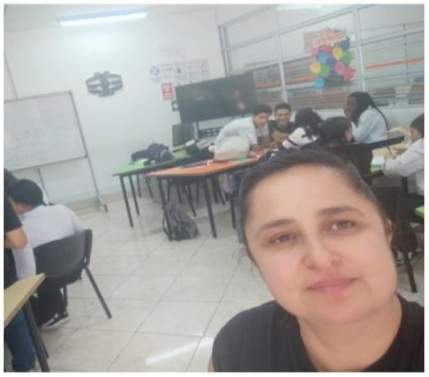







CUMPLEAÑOS SST



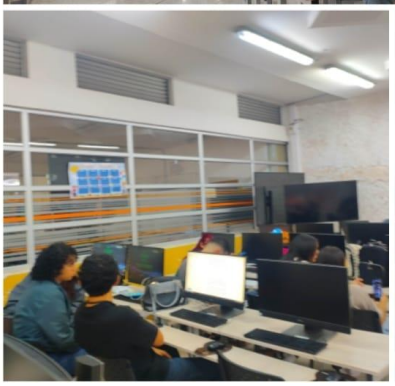


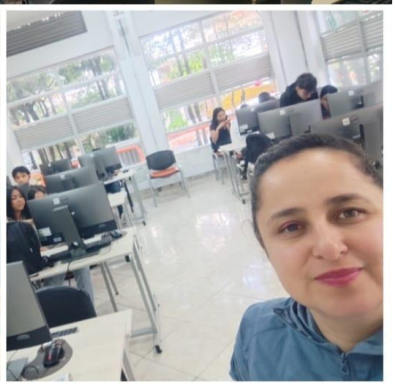


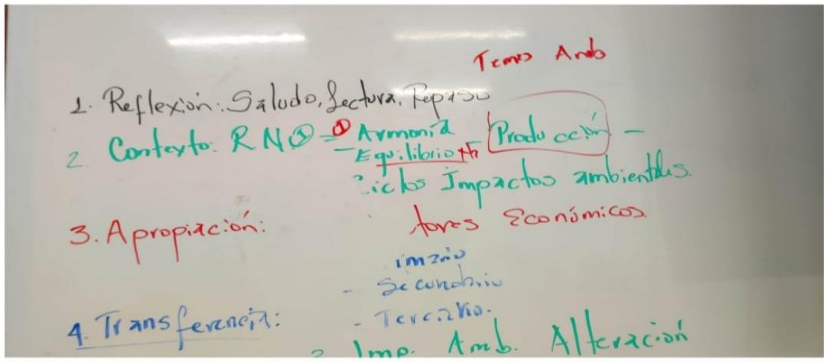











1. Reflexión: Saludo, lectura,
2. Contexto: RNO
Armonía
Equilibrio
Producción
Impactos ambientales
3. Apropiación:
económicos
4. Transferencia:
Secundario
Terciario
Alteración












CONSTRUIMOS
CONTENEDORES PARA PLANTAS
Y HOTELES PARA ABEJAS
con estudiantes del Servicio
Nacional de Aprendizaje
—SENA—


15 ESTUDIANTES
de la Tecnología en Prevención y Control
Ambiental del SENA llegaron a Exploratorio
con la idea de INTERVENIR la huerta, FABRICAR
contenedores en madera y SEMBRAR plantas
aromáticas, medicinales y polinizadoras
—que atraigan mariposas, principalmente—.


ntadxs por LUIS ALCARAZ (equipo Explorator
ANCY RESTREPO (instructora del área ambien
SENA), lxs estudiantes recorrieron la huerta,
ntificaron las plantas e hicieron un inventario,
MPIARON, PODARO
CONSTRUYERON
OS CONTENEDORES


ESTE GRUPO
DE CURIOSXS
HACEDORXS
también diseñó hoteles para abejas
solitarias —con materiales naturales
donde pueden anidar, dejar sus huevo
protegerse del clima o pasar largas
temporadas después de su labor
de polinización.


xploratorio
SENA
comfama